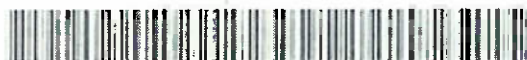


A contestar este número



Radicado No: 202512520000315001

Bogotá D.C. 2025-10-21

Estimada:

CHALIA TATIANA CASTILLO MONCAYO

CL 16 # 10 26, Las Hadas.

Garagoa, Boyacá.

**ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite
SIM No. 1764799138**

Hola Chalia,

En primera medida queremos agradecerte y nos parece súper que nos hayas contactado; desde el ICBF queremos ayudarte y orientarte en lo que necesites, dado que el establecer comunicación con una Entidad del Estado es un derecho del cual tu gozas, por eso estuvo bien que te comunicaras con nosotros; con gusto atenderemos tu requerimiento con base en la información que reportaste a través de la línea 141 el día 1 de octubre del 2025, la cual ha sido registrada con el número 1764799138, en la que nos informas tu situación.

En razón a lo anterior, tu solicitud fue remitida a la **Comisaría de Familia de Garagoa - Boyacá**, toda vez que es la entidad encargada de verificar la información y brindarte respuesta, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015.

Si requieres información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulta nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrás solicitar Orientación en derecho de familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685, de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrás comunicarte con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a

www.icbf.gov.co

¿Dónde estamos?

¿Cómo nos llamas?

¿Qué ofrecemos?

¿Quiénes somos?

Sede de la Dirección General
Avenida Camelia 64 No 64 - 75
+57 (001) 4477640 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 26 días del mes de noviembre de 2025, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General



viernes de 8.00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerda que, si deseas reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrás realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Firmado: Valeria Peñuela / Anexo: 01 Folio.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obra por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir de día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000334991

Bogotá D.C, 2025-10-21

Señores:

COMISARÍA DE FAMILIA DE GARAGOA - BOYACÁ

Correo electrónico: comisaria@garagoa-boyaca.gov.co

ASUNTO: Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite
SIM No. 1764799138 (Para consultas cite este número)

Respetuoso saludo,

En atención a la solicitud de fecha 21 de octubre del 2025, registrada con el número del asunto, presentada por la menor de edad **CHALIA TATIANA CASTILLO MONCAYO**, en la que brinda información adicional sobre la situación que presenta, actualmente cuenta con un proceso ante el despacho de la Comisaría de Familia.

Nos permitimos informar que, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar no tiene competencia para el trámite de la solicitud en mención, por lo cual, realizamos la presente remisión a su entidad, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 por medio del cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011[1].

Si requieren información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulten nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrán solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico:

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiano

 icbfcolombiano

 @icbfcolombiano

 icbfcolombiano

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: (601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Servicios y Atención

CLASIFICADA



atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerden que, si desean reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrán realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual pueden consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



Dirección de Servicios y atención – Secretaría General

ICBF Sede de la Dirección General – Metrópolis +
Avenida Carrera 68 # 75 A - 50 Bogotá, Colombia
Teléfono: (601) 4377630 Ext. 100441
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Valeria Peñuela / Anexo: 3 Folios.

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiano

@ICBFcolombia

youtube.com/icbfcolombia

ICBF Colombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 2 de 2



RA543712761CO

UAC.CENTRO 1111 454

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Centro de Atención: UAC CENTRO

Orden de Envío: 1030151

Fecha de Admisión: 24/10/2025 11:00:53

Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Dirección: Avenida Cra. 88 #84C-15

NIT/CIT: 99959239

Referencia: 2251252000035001

Teléfono: 4377630

Código Postal: 11061000

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Depto: BOGOTÁ D.C.

Código Operativo: 1111454

Nombre Razón Social: CHALIA TALLANA CASTILLO MONCAYO

Dirección: CL 16 10 26 LAS HIGÜES

Teléfono: 2381247

Código Postal: 152850543

Ciudad: GARAGOA, BOYACÁ

Depto: BOYACÁ

Código Operativo: 1096101

Observaciones del cliente: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

Observaciones: NO existe planeación

1009 001

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

11114541060001RA543712761CO

10-11-02

to Richard

Dear Richard,

11/1